



Universidad Veracruzana
Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Investigaciones en Contaduría
II.- La identificación del documento:	Consejo técnico IIC 25 de febrero 2022
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre de estudiante y matrícula (pág. 1 y 2)
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; Artículos 2, Fracciones II y III, y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	08/04/2022 Acta de Comité de Transparencia 15/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz., siendo las trece horas con treinta minutos del día veinticinco de febrero del año dos mil veintidós, se reúnen en forma virtual para llevar a cabo la sesión de Consejo Técnico de este Instituto de Investigaciones en Contaduría de la Universidad Veracruzana, los siguientes miembros del Consejo Técnico: Dra. María Pilar Acosta Márquez, Dr. Jorge Antonio García Gálvez, Dr. René Mariani Ochoa, Consejero investigador, Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, Lic. Rubén Iván Sánchez Hernández Consejero alumno y la Dra. Flor Lucila Delfin Pozos, quien preside la reunión en su carácter de Directora del Instituto e integrante de este cuerpo colegiado. La junta es en atención a la convocatoria 002/2022 del día 28 de enero del presente año y se lleva a cabo bajo la siguiente orden del día: **1.- Lista de asistencia, 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3. Aval de actividad tutorial del semestre agosto 21-enero 22 del programa de Maestría en Administración Fiscal. 4. Aval de actividad tutorial del semestre agosto 21-enero 22 del programa de Maestría en Estudios Tributarios. 5. Aval de solicitud de cambios de asignaciones de actividad tutorial de la Maestría en Administración Fiscal. 6. Aval de solicitud de cambios de asignaciones de actividad tutorial de la Maestría en Estudios Tributarios. 7. Aval para el registro del curso "La certificación EC 0549 de los procesos técnicos en archivos de trámite". 8. Asuntos Generales.....**

Punto 1.- Lista de asistencia. El Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes seis integrantes, se declara que existe quórum legal para efectuar la reunión.....

Punto 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. El Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván procede a dar lectura al acta correspondiente de la Junta anterior, la cual, es aprobada por unanimidad.....

Punto 3. Aval de actividad tutorial del semestre agosto 21-enero 22 del programa de Maestría en Administración Fiscal. El consejo técnico analiza y otorga el aval de la actividad tutorial del semestre agosto 21-enero 22 del programa de Maestría en Administración Fiscal.....

Punto 4.- Aval de actividad tutorial del semestre agosto 21-enero 22 del programa de Maestría en Estudios Tributarios. El consejo técnico analiza y otorga el aval de la actividad tutorial del semestre agosto 21-enero 22 del programa de Maestría en Estudios Tributarios.....

Punto 5.- Aval de solicitud de cambios de asignaciones de actividad tutorial de la Maestría en Administración Fiscal. El consejo técnico analiza y otorga el aval del cambio de asignación de actividad tutorial solicitado por la L.C. N1-ELIMINADO 1 alumna la de Maestría en Administración Fiscal...



Punto 6.- Aval de solicitud de cambios de asignaciones de actividad tutorial de la Maestría en Estudios Tributarios. El consejo técnico analiza y otorga el aval del cambio de asignación de actividad tutorial solicitado por la L.C. **N2-ELIMINADO 1** alumna la de Maestría en Estudios Tributarios.

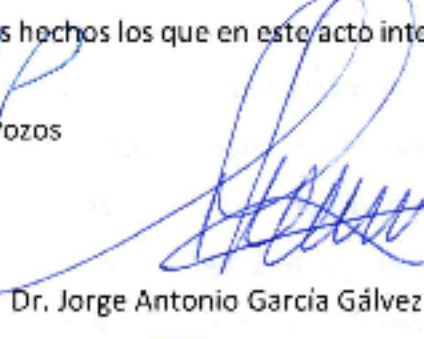
Punto 7. Aval para el registro del curso "La certificación EC 0549 de los procesos técnicos en archivos de trámite", en el Departamento de Educación Continua de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la U.V. El consejo técnico analiza y otorga el aval para el registro del curso "La certificación EC 0549 de los procesos técnicos en archivos de trámite", en el Departamento de Educación Continua de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la U.V. para su realización los días 28, 29 y 30 de marzo; y 4, 5, y 6 de abril del presente en modalidad virtual.....

PUNTO 8. Asuntos Generales. Aval de Consejo Técnico para la condonación parcial de cuota de recuperación por el periodo febrero-julio 2022. El consejo técnico analiza y otorga su aval a la petición de la L.C. **N3-ELIMINADO 1**, matrícula **N4-ELIMINADO 1** alumna de la Especialización en Tributación Empresarial de este Instituto, para continuar con el proceso de condonación parcial del 75% del pago de la cuota de recuperación semestral (\$7,500.00) de acuerdo con el derecho que como trabajador activo de la Universidad Veracruzana tiene a esta prestación.....

No habiendo otro asunto general que tratar, se da por terminada la reunión a las catorce treinta horas del mismo día en que dio inicio, firman como constancia de los hechos los que en este acto intervinieron.


Dra. Flor Lucila Delfín Pozos


Dra. María Pilar Acosta Márquez


Dr. Jorge Antonio García Gálvez


Dr. René Mariani Ochoa


Dra. Tamara Morales Owseykoff


Dr. Héctor Rogelio Olivares Galván


Lic. Rubén Iván Sánchez Hernández

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; Artículos 2, Fracciones II y III, y 3 fracción X de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."